
Dimar convoca autoridades Distritales de Santa Marta para anticipar las medidas de seguridad por temporada de receso escolar



17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, se reunió con las Autoridades del Distrito, con el propósito de construir una hoja de ruta para la implementación de acciones ante la temporada de receso escolar del mes de octubre.

Por parte de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, se adelantarán controles e inspecciones en las playas de Bello Horizonte, Pozos Colorados, El Rodadero, Taganga y las playas del Parque Nacional Natural Tayrona, con el objetivo que los turistas y nativos disfruten de las playas y áreas marítimas del departamento Magdalena, además de los controles e inspecciones sobre las embarcaciones que realizan actividades marítimas y náuticas y que deben cumplir con la normatividad marítima colombiana.

En la reunión participaron la Armada de Colombia y su Estación de Guardacostas Primaria de Santa Marta, la Policía Metropolitana, el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta (INDETUR), Alcaldía de Santa Marta, las empresas de servicios públicos ESSMAR E.S.P y ATESA; y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad.

La Capitanía de Puerto informó que previamente inició con las inspecciones a las embarcaciones dedicadas al transporte marítimo de pasajeros y controles en los distintos embarcaderos, muelles y rutas marítimas; con el fin de tomar acciones preventivas para salvaguardar la vida humana en el mar.

Finalmente, el Capitán de Fragata César Humberto Grisales López, Capitán de Puerto de Santa Marta, hace un llamado para que se acaten estas medidas de seguridad, a fin de que todas las actividades marítimas que se tienen previstas para la temporada turística se realicen sin ningún contratiempo.